



Municipalidad Copán Ruinas

Puerta Cultural de Honduras al Mundo...

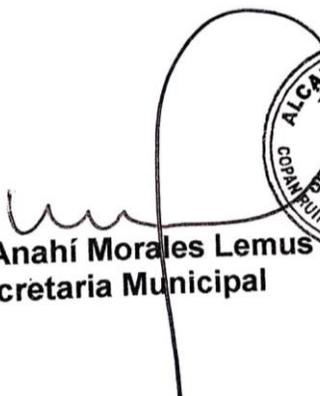


CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria municipal de éste término, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente al año 2020 a la fecha, se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: **“ACTA NUMERO CERO CERO CUATRO” (004)**, En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:00 a.m. del día lunes, veintidós (22), de Febrero del año dos mil veintiuno (2021).- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar **“SESIÓN ORDINARIA”**, el señor alcalde municipal Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.- De los regidores por su orden: 1° Lic. Lauro Antonio Pineda Lopez.- 2° Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- 3° Lic. Helmy Rene Giacoman Franco.-4° Ing. Melissa Nineth Aguilar Maldonado.- 5° Br. Omar Antonio Ríos Ramírez.- 6°.- Agron. José Alfredo Morales Chacón.- 7° Lic. José Raúl Guerra Aldana.- Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera: 1° comprobación del quórum.- 2° Invocación a Dios.- 3° Apertura de la sesión.- 4° Lectura y aprobación de la agenda de esta sesión.- 5° Lectura, Discusión y aprobación del Acta anterior.- 6° Lectura de recibida.- 7° Asuntos Varios.- a) El Pleno de La Honorable Corporación Municipal, tomando en cuenta que se acercan las elecciones primarias y tomando en cuenta que existen personas que no tienen recursos para la compra de mascarillas y como medida de prevención por unanimidad aprueban compra de un lote de mascarillas para las personas que asiatan a los centros de votación este 14 de marzo del año 2021.- 8° No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la 10:59 a.m....- Firmando la presente para constancia. - firma y sello del señor Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.- f) Lic. Lauro Antonio Pineda Lopez.- f) Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- f) Lic. Helmy Rene Giacoman Franco.- f).- Ing. Melissa Nineth Aguilar Maldonado f) Br. Omar Antonio Rios Ramirez.- f).- Lic. Jose Raul Guerra Aldana.- f).- Jisela Maria Peraza Ramirez.- f).- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-

.....:ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 26 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno. -



Julia Anahí Morales Lemus
Secretaria Municipal